¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 9 DE ABRIL DE 1842. No. 5,577.

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas fécil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. a7—tfs

PAPEL DE MUSICA.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Rapé Frances.

DE primera calidad, à 50 pesos libra y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Cebas fulminantes

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores: acaba de venir en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. a7—tfs

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs.

¡Viva la Federacion!

Importante á los acreedores del Concurso de D. Cristoval Brests.

DEBIENDOSE proceder à la clasificacion de los créditos pendientes contra la Testamenteria del mismo, y la correspondiente distribucion del dividendo que pueda caberles, se invita á todos los acreedores, que lo fueren por escrituras, vales, letras, ó cuentas corrientes hasta 4 de Julio de 1837, para que en el perentorio término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, se presenten con sus respectidos documentos, ó cuentas que comprueyen su accion, para la consiguiente toma de razon en el escritorio de los Señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, de 12 à 3 de la tarde; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 28 de Marzo de 1842.

Simon Lejarza.
Blanc y Constantin.
a7—2p

Se vende

COMO ocho cientos à mil capones mestizos finos y gordos: ocúrrase à D. Tomas Galbraith, Barraca de los Andes. a8—6p

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.
EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Sres. á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Mayo último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirla.

¡Viva la Federacion!

SE necesita una muchacha de 10 á 12 años para cargar una criatura, y para otros servicios cortos del interior de una casa, pero ha de ser dando buenas garantias de su conducta. La persona que tenga y quiera conchavarla, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 327 que vive el interesado. a8 3p.

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

D. Exequiel Colomber ha rendido el exàmen de revalida en las facultades de Medicina y Cirugia con unánime aprobacion de los Señores del Tribunal, queda consiguientemente recibido profesor de las mensionadas facultades.

Juan José Fontana,
Secretario,
a8 3.

Planchadora.

SE ofrece una señora para tomar algunos, en lo que será muy exacta y prolija con sus pátrones. Quien la quiera ocupar, ocurra à la calle de Federacion No. 225. a3 3*

Se vende

UN terreno compuesto de un cuarto de tierra, todo cercado de sanjeado, con un rancho, algunos árboles y plantas, situado en la calle de Corrientes, lindero con los terrenos del Sr. Sarabí. Quien desee hacer trato ocurra á la calle de Majpú No. 102, en el almacen conocido por la ésquina de Cañas. a8 3p.

Ama de leche.

SE quiere conchavar una de leche entera, primeriza, sana y robusta. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle del Temple de la Plaza del mismo nombre, media cuadra para el campo sobre mano derecha, casa con una pared corta y cerco de leña de rama. a8 3p.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo No. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a8 tfs.

¡El Instructor!

O'Repertoría de Historia, bellas letras.

SE avisa á los suscritores á esta obra que han llegado los números 91, 92, 93 y 94 correspondiendo á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año próximo pasado, igualmente que estan para llegar los tres números del año 1838 que faltan y que al fin del año 1841 cesa el Instructor. Los Señores que desean alguna coleccion de esta obra ò algunos tomos, deben ahora avisar para hacer los correspondientes pedidos. El Instructor serà reemplazado por otra obra cuyo título todavía se ignoró, pero los Señores Ackermann y Ca., escriben que procuraràn complacer á sus lectores. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colejio. m12—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del gasto de rancho causado por la Milicia al servicio, del Regimiento núm. 1.° correspondiente en el mes de Marzo del corriente año, importa 1,721 ps. 2 rls., que justifica debidamente con los documentos que la adjunta el Coronel D. José Montes-de-Oca. El cargo por lo recibido para este fin es de 1,729 ps., resulta pues un sobrante de 7 ps. 6 rls. el que ha puesto en la Caja de Depósitos, dejándolo chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta del gasto de rancho causado por los Gefes, Oficiales y Tropa del Regimiento núm. 1.° en el mes de Marzo del corriente año, no encuentra reparo la Contaduría para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion, respecto á que se halla justificada debidamente, con los documentos que la acompañan, la inversion de 2,252 ps. y de haber enterado en la Caja de Depósitos 4 ps. 2 rls. con lo que se chancela el cargo de 2,256 ps. 2 rls. que recibió para este fin. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembro 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta perteneciente al pago de Marzo del corriente año, ejecutado por el Habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor activa del Ejército, y no ha encontrado reparo que oponerle, por hallarla arreglada, y conforme con los documentos de su referencia la inversion de 29,993 ps. 4 rls. que con el sobrante de 1,094 ps. de los que no ocurrieron á cobrar, enterado en la Caja de Depósitos se iguala el cargo de 31,087 ps. 4 rls. que resultaba al Habilitado dicho; en esta virtud, la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido, dàrsela. Mayo 24 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El gasto de rancho y pago executado al Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Ayres, en el mes de Marzo del corriente año, importa 5,177 ps. 4 rls. justificado en los documentos con que acompaña esta cuenta el Ayudante en comision D. José Zeballos: y siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General 5,178 ps. 1½ rl.; resulta un sobrante de 5½ rls. el que ha enterado en la Caja de Depósitos. En su virtud puede V. E. si lo tiene á bien, dar á esta cuenta su aprobacion. Junio 8 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á los Edecanes y empleados en la Secretaría privada de S. E. por sus haberes del mes de Marzo del corriente año, se halla justificado en la cuenta que rinde á esta Contaduría el Sr. General D. Manuel Corbalán, importante 5,255 ps. 3 rls. Esta cantidad es la misma que recibió de la Tesorería General, por lo tanto su cargo queda chancelado, y sin reparo para que si V. E. lo tiene á bien, le dé á esta su aprobacion. Junio 8 de 1840.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

Exmo. Sr.

En el pago de los empleados en la H. Sala de RR. por sus haberes de Marzo del corriente año, se han invertido 1,468 ps. comprobados con las firmas de los interesados que se hallan al pié de la planilla que forma esta cuenta rendida por el Habilitado D. Luis R. Rodriguez: siendo igual lo recibido de la Tesorería General con lo distribuido, puede V. E. siendo servido, darle á esta su aprobacion. Junio 10 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

En el rancho y demas gastos del Canton y Patrullas de las Milicias en San Isidro desde 17 de Enero hasta 17 de Marzo del presente año, se han invertido 1,098 ps. 4 rls.: justificados en los documentos que acompaña á esta cuenta el Juez de Paz D. Mariano Ezpeleta. No le resulta cargo, ni tampoco reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Junio 10 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Capitania del Puerto y estinguida Comisaría de Marina por sus sueldos devengados en el mes de Marzo del corriente año, la encuentra en todo conforme y arreglada á los documentos que la comprueban, y la suma de 1,658 ps. 4 rls. que se dá invertida es conforme con la que resulta de cargo al Habilitado D. José M. Boneo: por todo lo que su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviese á bien, dàrsela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de lo gastado en el rancho y manutencion de la fuerza acantonada en San Fernando desde 11 de Febrero del corriente año, hasta 11 de Marzo importante la cantidad de 691 ps. 7 rls., se halla debidamente justificada con los documentos que la acompañan, por lo tanto, y no habiendo en su examen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido prestarle su aprobacion. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta correspondiente al pago verificado á las pensionistas del Monte-Pio militar por las devengadas en el mes de Marzo del corriente año, la encuentra la Contaduría suficientemente justificada con los documentos que comprueban la inversion de 11,991 ps. 5 rls. que con el sobrante de 555 ps. 1 rl. devuelto á la Caja de Depósitos de muertos, y las que no han ocurrido, se iguala y chancela el cargo de 12,546 ps. 6 rls. que resùltaba contra el Habilitado Coronel D. Joaquin M. Ramiro: en mérito de todo, la aprobacion de esta cuenta, no ofrece reparo, si V. E. fuere servido dàrsela. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiaz,
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago verificado á los Regulares exclaustrados por sus pensiones del mes de Marzo del corriente año, importa 1,082 ps. 6 rls. comprobado debidamente en los documentos que forma esta cuenta rendida por el Habilitado D. Miguel de Ochagavia: en su virtud puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Junio 16 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 6 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5	103,764 6	209 5¼	470,116 5	24,526	213,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	3,142	203 1	10,748				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	14,561 3						
Letras vencidas y cobradas	43,405 6						
	164,873 7	412 6¼	480,864 5	24,526	213,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					4,600		
Premio	476						
Letras descontadas { Líquido			14,561 3				
Letras descontadas { Pérdida			838 5				
Letras vencidas y cobradas			43,405 6				
Al abastecedor Tomas Carrion, por carne fresca y legumbres para buques de guerra.	1,162						
A D. Juan Cabrera, por flete de carretas.	720						
A D. Juan Whitaker, por obras en la Capitanía del Puerto.	110						
Al ballenero Juan Olivare, por viages.	325						
Al id. Antonio Brunelo, por id.	625						
Al id. Manuel Gneco, por id.	225						
A los peones Lorenzo Escalada y Cayetano Diaz, por trabajo en la Capitanía del Puerto.	120						
A D. Carlos Seguí, por víveres para la Escuadrilla.	20,571 5						
A D. Serafin Chigliani, por fideos para id.	4,202						
A D. Francisco Taurel, por galleta para id.	20,268 2						
Al carrero Pio Gonzalez, por viages.	1,275						
A D. Tomas Bell, por alquiler de caballos.	120						
Al mismo por id. de carros.	250						
Al Oficial cajero del Parque, por artículos de armamento.	9,243 4						
Al mismo para objetos públicos.	3,000						
Existencia	102,180 4	412 6¼	422,058 7	24,526	208,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	164,873 7	412 6¼	480,864 5	24,526	213,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPEDE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 6 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer. { De comisos		594 6½		
Exis'cia de ayer. { Del Estado				83 2
Entrada			10,748	
Salida	919 4			
Puerto	911 5			
Contribucion	1,310 7			
Multas		203 1		
	3,142	797 7½	10,748	83 2

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	3,142	203 1	10,748	
Comiso distribuido		203 1		
Existencia		391 5½		83 2
	3,142	797 7½	10,748	83 2

Buenos Ayres, Abril 6 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 7 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 6	102,180 4	412 6¼	422,058 7	24,526	208,700	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	74,504 4½		42,419 5				
Letras vencidas y cobradas	1,223 4						
Liquido de letras descontadas al 1¼ por ciento	42,618 6						
Donativo del Juez de Paz del Tuyú para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	1,944						
Idem de D. Gines Solano, para id.	2,000						
Idem de los empleados y maestranza del parque, para id.	2,203						
Idem del cuerpo de farmaceuticos, para id.	3,000						
	229,674 2½	412 6¼	464,478 4	24,526	208,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					2,000		
Premio	90						
Letras vencidas y cobradas			1,223 4				
Letras descontadas. { Liquido			42,618 6				
Letras descontadas. { Pérdida			2,881 2				
Al Contador comisario general, para enganchar marineros	16,000						
Al Tesorero de la Receptoria General, para jornales de peones y gastos menores en el presente mes	22,566						
A Inocencio Ballesteros, por flete de carretas	310						
Al Gefe de Policía, por manutencion de las cabalgaduras del Departamento en Marzo último.	12,236						
Al Comisario cajero de Policía, para los gastos del presente mes.	9,823 1						
Al mismo para recomposicion de calles en id.	402						
Existencia	168,247 1½	412 6¼	417,755	24,526	206,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	229,674 2½	412 6¼	464,478 4	24,526	208,700	4,385,600	1,597,473 ¼7

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 7 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'a. de ayer { De comisos		391 5½		
Exist'a. de ayer { Del estado				83 2
Entrada	832 1		42,419 5	
Salida	5,448 4			
Puerto	3 6			
Contribucion	330 3			
Papel sellado	56,000			
" " por 1841	10,000			
Policía	1,781 6½			
Correos	100			
	74,504 4½	391 5½	42,419 5	83 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	74,504 4½		42,419 5	
Existencia	" " "	391 5½	" " "	83 2
	74,504 4½	391 5½	42,419 5	83 2

Buenos Ayres, Abril 7 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comandante del Parque de Artillería

Buenos Aires, 5 de Abril de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan.

El infraescrito tiene la satisfaccion de dirigirse á V. S. adjuntandole una relacion que contiene la subscripcion voluntaria levantada entre los empleados federales y su maestranza de este establecimiento y cuya suma es de dos mil doscientos tres pesos para que se sirva transmitirlo al conocimiento del Exm. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes. General en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y con el fin de que sean destinados á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina y que tan digna y gloriosamente dirige S. E. contra el protervo bando de los salvages asquerosos é inmundos unitarios, pardejon incendiario Rivera, Mascarilla y el manco Paz; y á cuyo exterminio anhelamos contribuir con cuanto esté en la esfera de nuestra posibilidad, sin reserva de nuestras vidas, deseando que esta débil prueba de nuestra constante adhesion á la benemérita é ilustre persona de S. E. como á la Santa causa de la Federacion, sea admitida con bondad por S. E., bajo cuyo poderoso influjo siempre resplandecerán triunfantes las glorias de la Confederacion Argentina y la Independencia de nuestra amada patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Maria Velazquez.

Abril 6 de 1842.

Recíbase el dinero en la Tesorería General; dénse las debidas gracias á nombre de la confederacion á los ciudadanos contribuyentes por su generosa patriotica demostracion; y publiquese con la relacion de su referencia—

Rúbrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los salvages unitarios !

RELACION de los Empleados en las oficinas de este Parque y su Maestranza, que han donado voluntariamente, las cantidades que se expresan á continuacion; y con el objeto de que sean destinadas á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina, y que con tanta dignidad y gloria dirije Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra el traidor salvaje bando Unitario.

CIUDADANOS DONANTES.

José María Velazquez	300	Antonio Martí	10
Luis Mazariego	250	Bartolo Anrique	8
Marcelino Coco	10	Rufino Lopez	5
José María Cisneros	20	José Santos	5
Benigno Velazquez	100	Benancio Peralta	5
Bonito Correa	100	Andres Hortiguera	5
Federico Argerich	25	Francisco Moris	4
Cirilo Correa	50	Juan de la Muerte	2
Francisco Zelada	30	Tomas Ruvira	10
Adrian Piñero	20	Domingo Viera	20
Domingo Suarez	25	Manuel Castro	15
José María Aparicio	25	Rafael Castro	10
Francisco Palacios	20	Simon Ledezma	20
Francisco Guerra	156	Pedro Segura	10
Pedro Velazquez	100	José Villarroel	5
Carlos Miana	50	Valentin Leon	50
Luciano Guerra	30	Pedro Perelleso	45
Raimundo Martinez	50	Manuel Coco	20
Francisco Picaso	25	Pedro Ayala	10
Solano Castañeda	10	Nicolas Gordillo	5
Francisco Ojeda	5	Domingo Bola	10
Domingo Heredia	5	Norberto Fretes	5
Roman Dodero	20	Gerónimo España	5
Emilio Guerra	20	Ventura Garcia	5
Gregorio Fernandez	20	Domingo Luna	5
Juan Castillo	20	José Garcia	5
José María Pellisa	15	Domingo Diana	5
Celestino Reyes	20	Gregorio Lares	5
Alfredo Mosqneira	20	Mariano Roldan	5
Eduardo Blanco	5	Bernardo Perdiguero	5
Vicente Tompson	10	Prudencio Castro	5
Anacleto Diana	10	Antonio Gutierrez	5
José Tompson	10	Tomas Ramirez	5
Juan Haz	30	Pascual Lasarte	5
Julian Denis	100	Dionisio Gonzalez	5
Martin Aranda	20	Manuel Robredo	5
Martiniano Marquez	20	Juan Cornet	5
Juan José Gonzalez	25	Damacio Medina	5
Leon Gomez	20	Juan Pio Gelvez	5
Gregorio Sanchez	10		
Ignacio Gomez	10	Suma total	2,203
Saturnino Gil	10		
Nicacio Denis	10		
Casimiro Alvarado	8		

Buenos Aires, Abril 5 de 1841.

José Maria Velazquez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector de Farmacia

Buenos-Ayres Marzo 5 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Suplica al Ilustre Restaurador de las Leyes preste su alta deferencia á la aceptacion de la cantidad de tres mil pesos moneda corriente, que por subsidio para la actual guerra contra los asquerosos forágidos unitarios, dona el cuerpo de Farmacéuticos.

Exmo. Señor—

El Inspector de farmacia infraescrito ante la recta justificacion de V. E. se presenta exponiendo: que habiendo invitado á sus com-profesores al digno motivo de

subsidiar al Supremo Gobierno númericamente para el mantenimiento de la guerra contra los salvages traidores y sacomanos unitarios, acaudillados hoy por el fedífrago Paz y pardejon Rivera, ha recolectado tres mil pesos, los que se justifican por las firmas que se hallan en la invitacion circular que se acompaña; notándose que los profesores D. Samuel Bishop y D. Tomas Pearson (ingleses), D. Juan Mútel, D. Santiago Roberge y D. Eugenio Dubourg (franceses), y de capital, no han querido reunirse al cuerpo de farmacéuticos para tan loable objeto—

El Ilustre Restaurador de las Leyes, bajo cuya direccion se depositan los tres mil pesos moneda corriente les dará el uso que á su saber conviniere.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Juan José Bosch.

Abril, 1.° de 1842.

Recíbase el dinero en la Tesoreria General; dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los ciudadanos contribuyentes, por su generosa patriotica demostracion y publíquese con la relacion de su referencia.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Señores Farmaceuticos.

El Inspector de Farmacia que subscribe se toma la confianza de invitar á todos sus comprofesores á que se sirvan subseguirle para un donativo voluntario que piensa hacer al Superior Gobierno Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, con el fin de ayudarle en la justa causa que defiende contra los salvages asquerosos inmundos unitarios, cabecilla Paz y pardejon Rivera, subscribiéndose á continuacion por la cantidad que sea del agrado de ustedes donar al contado, y ofreciendo igualmente para lo sucesivo nuestros bienes y persona, si fuere necesario.——Buenos Aires, Marzo 2 de 1842.

Juan José Bosch, Inspector de farmacia	200
D. Juan C. Bravo	200
Domingo Pica	100
Hilario Amoodo	200
Hermenegildo Pina	200
Martiniano Passo	200
Luis Bavier	100
Camilo Giovaneli	100
Aurelio French	100
Augusto Bonnel	100
Alejo Moine	50
Francisco S. Burgos	100
Pedro Fuentes	200
Enrique Combe	50
Bartolo Marengo	200
Carlos Marengo	200
Edm. Canevel	200
A. Coulinz	50
G. Labrue	50
T. W	50
Carlos Ferraris	200
Dona para auxiliar á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Cosme Aguiar	50
Henrique Hargrave	100

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 6.

D. Mariano V. Martinez, Montvideo.
Saturnino Soriano, id.
Juan José de las Carreras, 1 hijo, id.
Fray Zenon Badia, Chile.
Domingo Bonbal, id.
Emilio Dominguez, R. Janeiro.
Julian Calderon, id.
Bárbara Soler, 3 hijos, id.
Eulogio Serna, id.
Juan Francisco Vasconselos, su esposa, id.
Rufina Casaballe, id.
Ventura Martinez, id.
Manuel A. Martinez de Auzember, Liverpool.
José Duzabal, Havana.
Juan A. Irazo, id.
Miguel Jaime y Font, su esposa, Parnaguà.
Domingo á Vidal, id.

2.ª PUBLICACION.

Dia 7.

D. Federico Confield, Norte América
Luis Bripledo, Rio Janeiro
Juan B. Repeto, idem
Antonio Muzio, idem
José M. Ortiguera, idem
Hilario Villegas, idem
Mariano C. Fernandez, idem
Santiago Oneto, idem
Victoriano Gelabert idem
Rufina Casaballe, un hijo (Carlos) idem
Saturnina Rivas, 1 hijo, idem
Fray Julian de Ravelo Chile
José Jngnas, Habana
Pedro Jagnas, idem
Leocadio Castel, Vscaya
Amaro José Viera Guimaraens, Montevideo
Valentin Arias, Valparaiso
Pedro Churruca Cadiz

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 8.

D. Juan Rivas, Rio Janeiro
Federico H. Dorr, idem
Francisco da Silva Rosado idem
Mercedes Moreno, Chile.
Rosario Moreno, idem
Marcelina Godoy, idem
Gregorio Duarte, idem
Anselmo Nuñez, idem

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 5.

Del Rincon de Ajó ha conducido D. Baltazar Honores 150 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—á Da. Catalina Chiclana. Para abast.

De la Guardia de Ranchos ha conducido Don Fermin Fuentes 112 cabezas, compradas por D. José E. Benavente—55 á Da. Casimira Acosta, 33 á D. Francisco Herrera, 24 á D. Lorenzo Lara. Para abasto.

Dia 6.

De Chapaleufú ha conducido D. Francisco Lara 289 cabezas, compradas por el mismo—52 á D. Francisco Cueli, 20 á D. Agustin Otero, 42 á D. Antonio Villafañe, 11 á D. Eusebio Pereira, 14 á Da. Mercedes Lescano, 3 á D. Juan Ibarra, 4 á D. Juan Arroyo, 17 á D. Juan Ogan. 1 D. Ventura Mañer, 34 á D. Francisco A. Pereira, 15 á D, Remigio Vallejos, 7 á Don Mauricio Sotero, 20 á D. Patricio Castro, 21 á D. Pedro Garcia, 28 al introductor.—Para saladero.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 8.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

2 cajones pañuelos ordinarios, 1 fardo bramantes, 1 cajon zarazas, 2 fardos bayetas medio pellon, 4 id. paño del piloto, 1 fardo bayetilla, 2 id. lanilla, 2 id. género para pantalon, 2 id. paño ordinario, 1 cajon muselinas, 500 fanegas sal.

a D. Angel Elia, 120 Universidad.

1 cajon cocos, 1,000 astillas leña.

a Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

10 cajones pianos, 7 id. zarazas, 9 fardos lienzos, 8 id. bramantes.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

2 cajones zarazas, 4 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzos, 3 id. bramantes, 2 cajones zarazas.

á D. Samuel Hesse, Paz 17.

1 cajon bombas de cristal, 2 barricas teteras, cafeteras, lecheras, azucareras, palmatorias, aceiteras, candeleros, despaviladeras y platillos, 1 cajon sarsillos de azabache y alfileres de id.

a Juan Galt Smith, y Ca. Piedad, 106.

1 fardo colchas blancas, 1 cajon zarazas, 4 id. pañuelos de taparse, 27 cascos de cal, 6 toneladas carbon.

á Hodgson y Robinson, 34 Federac.

1 fardo paños, 1 id. bayetas fajuela, 1 cajon pañuelos de algodon.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

16 fardos lienzos, 6 cajones bramantes, 1 id. lienzos, 1 fardo bayetas de dos frizas, 9 fardos lienzos, 1 cajon zarazas.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

2 cajones zarazas, 1 id. irlandas, 6 fardos bramantes, 1 id. paños, 1 cajon brines, 2 fardos lienzos, 1 cajon muselinas bordadas, 1 fardo paño de la estrella.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

2 cajones muselinas blancas, 1 id. paños finos, 1 cajon palmatorias de platina, candeleros, soperas, calentadores de agua, bandejas y botones para fraque, 6 medias pipas aguardiente.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones medias negras y blancas, 1 id. camisetas de merino, 2 id. medias medias, 7 id. medias blancas, 6 id. medias negras, 8 id. medias medias crudas.

á D. José Facio.

184 tercios y 22 medios id. yerba del Paraguay.

a José P. Carneyro y Ca., 47 Maypú.

12 bolsas de arroz.

a D. Francisco Chas 18 Perú.

3 canastos de loza.

á Plowes, Akinson y Ca., Perú 79.

42 bolsas fariña.

a Loury y Ca., 56 Paz.

3,600 ladrillos, 4 vicheras, 5 escandayos.

D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.

124 tercios, 191 medios id. yerba, 240 tablas.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

15 cuarterolas y 30 barriles vinagre, 9 pipas y 10 medias id. ginebra, 47 canastos id., 364 tablas.

a Barber y Orr, Perú 13.

2 barricas betun, 3 id. alambre y cabos de alesna, 2 id. cuchillos de punta, 2 id. cubiertos.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

35 cajones velas de esperma, 6 barricas clavo, 39 cuartos cajones cigarros, 5 barricas cigarros, 1 barrica betun, 1 cajon libros en blanco.

a D. Francisco Berdier,

22 pipas vino tinto, 10 barriles aguardiente.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

14 pipas vino tinto, 2 cuarterolas aceite, 270 botijuelas id., 250 cajones y 190 medios id. pasas de uva, 100 ceretes id. higos, 30 cuñetes aceitunas, 68 cuarterolas vino dulce, 24 sobornales añil.

a Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

137 barricas azucar.

á D. Saturnino Soriano.

21 barricas azucar.

á D. Juan Dalton, 25 de Mayo 64.

11 canastos de loza.

á D. Laureano Villar.

6 pipas y 4 medias id. vinagre.

á Corti Francischelly.

4 cajones lunas de espejo, cordeles alquitranados, 1 fardo vejuco.

á Dominich.

4 cajones chapas de caoba, 19 barricas y 12 cajones azucar refinada, 2 barricas argamaza, 1 cuñete barniz, 100 tablas, 12 atados ripias.

á D. Francisco Mañer.

99 bolsas arroz, 60 barricas azucar.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

15 pipas vino tinto, 120 cuartos id. dulce, 40 cuñetes aceitunas, 50 tambores higos, 10 barricas jamones, 10 id. manteca de puerco.

D. Pedro Alfaro, Piedras 45

34 bolsas arroz, 6 cajones ticholos.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Un bergantin goleta brasilero.

Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin frances *Ave María,* para Marsella.

Bergantin goleta brasilero *Lucitano,* para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin goleta sardo *Oriente,* para Montevideo, por Hardoy Cabirau.

Bergantin español *Enrique,* para Málaga, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Gorge,* á la Havana, por Greenway, Gordon y Ca.—cargadores—A. R. Lafone 6805 quintales carne tasajo.

Bergantin goleta americano *William Dewis,* á Boston, por Daniel Gowland y Ca.—los mismos, 2450 cueros vacunos salados, 1854 id. id. secos, 90 fardos lana de carnero.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Boston—Bergantin americano *William Davis,* hoy 9 á la 10.

Para la Havana—Barca francesa *George,* el 11 á la 1.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion

¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

Se avisa al público que el Correo de la carrera de Cuyo y Chile y el de la de Córdoba, demas Provincias del interior y Bolivia, salen el Martes próximo 12 del corriente, y que debiéndose cerrar la Balija en la tarde del Lunes, tendrán lugar en aquella las cartas que se reciban en el buzon hasta las tres de la tarde del mismo dia Lunes, no pudiendo tenerlo las que se reciban despues de dicha hora.

Juan Manuel de Luca.

¡Viva la Federacion!

Circo Olimpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

Gran Funcion

DE

VOLATIN,

El Domingo 10 de Abril.

Segundo Laguna bailará un fandanguillo con dos puñales en cada pié, hará una agradable marcha en la maroma llevando un equilibrio en la cabeza.

Manuela Donado bailará un balze con una bandera en cada mano.

Florencio Castañera despues de un baile por alto hará un paseo en la cuerda con un pavellon de cristales en la cabeza, y un niño en los pies.

Justiniano Santillan bailará una mariquita y dará unas vueltas de maroma y bailará el mambrú.

El payaso Jaime subirá á la maroma y bailará el mambrú.

El payaso Rosso comerá estopa y arrojará humo y fuego por la boca y cintas de varios colores.

Segundo despues de una variacion de baile saltará 3 cintas de una vara de alto.

Manuela bailarà un minuet colombiano y marchará en la cuerda con tres vasos de agua, uno en la cabeza y dos en las manos.

Florencio bailará unas cuadrillas, y por conclusion hará una prueba sobre una silla en la cuerda.

Justiniano despues de un lucido baile dará un salto sobre un globo encendido que se colocará en la cuerda por la primera vez.

El payaso Jaime bailará el rin. Dará fin la funcion con un baile ejecutado por la compañía en carácter de indis.

á las 4½.

a8 2p.

D. Manuel Olavarria, Da. Narcisa de Alzaga, D. Francisco y D. Matias de la Cámara y Da. Magdalena Olavarria, padres y hermanos del finado *D. Manuel Olavarria,* (Q. E. P. D.), suplican á Vd. se sirva favorecerles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar el Lunes 11 del corriente en la Santa Iglesia Catedral à las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos; á los Señores que por olvido no se les hubiese pasado esquela de convite.

Se suplica á los Señores Sacerdotes que gusten asistir à aplicar la Misa con asistencia á los oficios y responso, se les dará la cuota de 10 pesos. a9 2p.

Aviso.

EN la casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz número 11, hay de venta lo siguiente: papeles pintados de todas clases y del mejor gusto, juegos de mesa de porcelana blanca y dorada, id. de tè y café, id. dorada y pintada, que se venderán por juegos á precios equitativos. a9 10tfc.

Se venden

EN la calle de la Paz No. 34, medias botas inglesas, superiores; como igualmente un surtido general de zapatos buenos y frescos. a9 3p.

¡Viva la Federacion!

SE vende la quinta del finado D. Domingo Sierra, sita en las inmediaciones de la pólvora de Cueli, cuartel núm. 47 de campaña. Quien se interese por ella, puede verse con el encargado que vive en la calle del Parque No. 232, que bajará del precio de su tasacion.

a9 3p

Aviso de un Robo.

SE han robado en la calle del Perú casa No. 7, una licorera de platina con sus correspondientes botellas, y copas. Al que diese aviso de su paradero se le gratificarà en dicha casa. a9 3p.

AVISO

A los Pulperos y Almaceneros.

EN el almacen calle de la Reconquista núm. 139, se acabande recibir los artículos siguientes, que se venderán à precios módicos.

Vino blanco de Jeréz en pipas y cuartas,
Garrafones de anis,
Pasas de uva de Màlaga, é higos,
Aceite cevillano en botijuelas y cascos,
Aceitunas en barriles,
Pimenton picante y dulce,
Almendra mollar y sin càscara,
Cominos y vinagre de yema,
Aguardiente de 34 grados, papel estraza, y garvanzos, yerba paraguaya, caña del Brasil en pipas, azucar blanca seca, vino Frontiñan, licores surtidos, velas de esperma, tè negro, coñac en cajones, y otros

Aviso,

EN la calle del Parque frente al No. 22, se vende una hermosa caja de hierro de chapa. El que se interese por ella, puede ocurrir à dicha casa que encontrarà con quien tratar. a9 3p.

¡Viaa la Federacion!

Se vende

UNA casa con techo de paja, con 3 piezas habitables y pozo de balde, edificada en medio cuarto de tierra completo; con algunos árboles. Sita en la calle de la Plata, de la esquina del Molino 5 cuadras y media, frente à un ombú. En la misma casa vive su dueño.

a9 8p.

¡Viva la Federacion!

El Tribunal de Comercio

CITA y emplaza à todos los acreedores de D. Juan Palmer, para el dia 15 de corriente á las once de la mañana á su sala del despacho, á donde se persomarán con los documentos de sus acreencias en dicha junta, que la presiderà el Señor Teniente de Primer Cónsul, D. Manuel Ràbago. Y se hace saber á los acreedores por disposicion del mismo Tribunal.—Buenos Aires, Abril 8 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
a9—6p.

NOTA de los Libros llegados á la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60, en el buque Danes "Maria Margarita."

	tomos.
Barbarenski Gefe de bandoleros	2
Manual del pintor en miniatura	1
Id. id. arquitectura	1
Anatomía general	4
Telemaco, ingles y español	2
Composicion de Higiene por Deslandes	4
Observador Nocturno del Diablo Cojuelo	2
Chantereau Gramàtica francesa	1
El Piloto por Cowper	4
Roberto Conde de Paris	4
Oficial aventurero	2
Fisiologia de las pasiones	2
Gramática inglesa por Orcullú	1
Poesias de Cadalzo	1
Jerusalem Liberata	1
Arte explicado	1
Calpino de Salas	1
Requejo	1
Amigo de los Niños	1
Obras de Quevedo	4
Lecciones de aritmética	1

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

En la Alameda.

El Miercoles 13 del corriente se ha de rematar (si no se hubiese vendido antes en venta particular) la hermosa goleta americana THETIS, surta en balizas, de 75 toneladas; cala 6½ pies cargada, y puede llevar 3,000 cueros bajo de cubierta: es buque muy aparente para el tràfico del rio.

El inventario se puede ver en casa del Rematador.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En el Almacen calle de la Paz No. 131.

El Lunes 11 del corriente, á las once la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido, y es como sigue:

Escupideras blancas, idem pintadas, paladganàs, platos blancos y de orilla, tasas para caldo pintadas, id. para almuerzo blancas, idem para cafè blancas y pintadas, jarros blancos y pintados, fuentes de loza amarilla, idem blancas y de orilla, cristaleria surtida alemana.

Yerba paraguaya misionera y parnaguá superior, azucar blanca y terciada, idem de pilon, cocos de Chile, nueces y pasas, velas de esperma, idem de molde, almidon de mandeoca y tapioca, ticholos grandes finos, té negro è imperial, bacalao superior, sal fina, papel blanco genoves, idem español, idem de cartas, idem de astraza, cafè en grano y molido, cigarros habanos, idem de oja del pais, ají en rama, sal gruesa, una famosa vidriera con articulos de merceria.

Bebidas.

Aguardiente, caña, ginebra, anis, vino carlon, idem de Màlaga, idem de la tierra, miel blanca y rubia, ginebra en tarros y frascos, vino de Burdeos embotellado, idem moscatel, cidra en botellas, licores surtidos, aceite refinado en botellas, armazon mostrador, balanzas

FOR
BOSTON
very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior. fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
183 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

PARA
CADIZ
Saldra el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mesr. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca,,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quiek despatch—

For terms of freight, or, passage, (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Mers. Parlaue, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burtheu 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfc

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British buill Brig
Plata
243 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51
en. 7 calle de la Paz.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y darà la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*

IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidtman.

Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato decente y abundante.

Para tratar de flete ó pasage, veanse con....

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero,

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) *forrada y clavada en cobre.*

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se serviràn ocurrir à sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfc.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, serà despachada con brevedad.

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

SE FLETA PARA
Parnaguá ó Rio Janeiro.
El muy velero y de primera marcha
Bergantin Goleta Brasilero
OCHO DE JULIO.

El que se interese puede ocurrir á su consignatario calle de la Universidad No. 124, ò á

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo.
m28 8p.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.

TIENE excelentes comodidas para pasageros los que serán tratados con esmero.

Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos; si se ocurre inmediatamente á los consignatarios:

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.

SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers who would meet with every attention.

There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if imme-diate application be made to:—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
Freight or Charter.
The american bark
Chancellor.
278 tons.

WILL load entirely in the inner roads—Coppered and copper fastened—Is a good sailer, with elegant and convinient accomodations. If not taken up in ten days, will sai: for New York by the 20th April. For freight of 120 bales bulk, or passage, apply to captain Doty at Mrs. Connors, or to the consignee 231 calle del Restaurador.

m30 tfc.

A los Confiteros y Boticarios.

ALMENDRAS sin cascara superior recien llegadas y de primera clase, se halla una corta partida en el almacen de J. Caprile, calle de la Paz No. 58. a7—15tfc

---

Se ha hallado

UNA gorrita de niño de paño azul; el que la haya perdido puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 100. a7—3p

---

El Consulado de S. M. El Emperador del Brasil, se ha trasladado á la calle de Belgrano No. 191; y la hora de la oficina es de las 10 á las 2, lo que se participa para conocimiento de los sucditos de S. M. I. a7—3c

---

Cal de la Bajada

SUPERIOR y de primera calidad hay para vender á bordo ó en tierra á gusto del comprador, se vende en partidas grandes ò chicas á precios equitativos. Ocúrrase para tratar en casa del Sr. J. Caprile, calle de la Paz No. 58.

a7—1m.tfc

A los Boticarios

D. TOMAS WHITFIELD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que acaba de recibir de Europa un surtido general de medicinas de las mejores que se han visto en esta plaza y que se vende por mayor y menor; hay tambie varios juegos de vasos y todo lo necesario para establecer Boticas nuevas con un surtido completo de instrumentos de cirugia. Las órdenes de la campaña ó de las Provincias serán atendidas con esmero y puntualidad; y teniendo ya relaciones establecidas en varias partes de Europa, los Señores boticarios pueden contar, desde hoy en adelante, con medicinas sanas y frescas, y con todo lo demas perteneciente al ramo, á los precios mas equitativos. Calle de la Catedral frente à la Iglesia No. 30. m9 1mc.

Se vende una hermosa Galera.

RECIEN llegada de Inglaterra con todas sus guarniciones completas. Es sumamente elegante, de la mejor construcion y muy á propósito para el uso del pais. Tiene comodidades como para 8 ó 10 personas dentro, y 4 ò 5 por fuera. Se puede verla en la cocheria calle de Corrientes No. 51; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 106, donde encontrarán con quien tratar.

a6 tfc.

¡ Viva la Federacion!

Armeria y Cuchilleria ARGENTINA.
Calle del Perú No. 33.

SE acaban de recibir los efectos siguientes: como son espadas de caballeria y de infanteria chicas y grandes de la mejor clase que puede haber, id. tiros de sables de varias clases, id. bolsas de sirugia con todos los instrumentos necesarios, id. cajas de escarpelos con pinzas, tijeras y otros instrumentos, id. llaves de sacar muelas de la mejor calidad que se encuentra, y una variedad de puñales con vainas de cobre, platina y composicion, id. ojas sueltas de puñales hechas en el pais, id. toda clase de cuchillo fino y ordinario con punta y sin ella, id. cuchillos de mesa cabo de marfil de balanza y media balansa, id. trinchantes cabo de hueso, aspa y marfil, id. cuchillos para mesa de hueso de la mejor clase, id. estuches de campaña para la bàrba con todo lo necesario, id. estuches de navajas ordinarias, regulares y finas, id. cajas de siete navajas para cada dia de la semana encabadas y con un solo cabo, id. tijeras chicas y grandes de costura, id. de peluquero, id. de sastre, espejos de todas clases, id. guitarras y cuerdas romanas y del pais; y variedad de otros efectos como chairas, cucharones de composicion, cucharas de platina y composicion, cebas fulminantes, tinteros de varias clases, corta-plumas de muchas clases, id. navajas de resorte para bolsillo, peines blancos de marfil, id. batidores, palmatorias de varios tamaños de las mejores, bastones puño de platina, asentadores, platillos y espaviladeras, broches para capa, capotes y ponchos, y un sin número de efectos que se darán á precios moderados.

Igualmente se fabrican y componen instrumentos de bentosas y toda clase de obra de acero, como puñales y todo instrumento de sirugia, y se compone toda arma de fuego, se afila toda piesa cortante, todo con la mejor perfeccion que requiere el arte. a5 1mp.

On sale.

A SPLENDID new omnibus lately arrived from England, with harness &c. complete. It is of the best construction and well calculated for this country.

It may be seen in the Coach-house No. 54 calle de Corrientes.

For particulars apply at No. 106 calle de la Piedad. a6 tfc.

Para quien le agrade el ser bien servido.

UNA persona muy inteligente se propone tomar algunos cocinados de afuera bajo el siguiente compromiso.

Tres platos siempre variados al medio dia, y uno por la noche; sazonados con toda proligidad, aseo é inteligencia; para satisfacer cumplidamente cuatro personas, por 10 pesos diarios, y en proporcion si aumenta el número. Atenderá todas advertencias por escrito de sus marchantes, siendo su placer complacerlos de todo punto para que sean permanentes. Un indlviduo de respeto y verdad conocido, garante y responde del buen cumpllmiento; y el que guste ser servido siempre de este modo, puede mandar el número y calle de su habitacion, á la calle de la Piedad No. 125, y será inmediatamente atendido para convenir. a6 6p.

Piedras de Vereda.

EN la calle de la Piedad número 106, hay de venta una buena partida de piedras de veroda recien llegada. a9—tfc.

¡ Viva la Federacion!

Aviso de la Policía.

HABIENDO empezado desde el Martes 5 de Abril próximo la matanza de perros, previene á los que tengan algunos de estimacion los conserven dentro de sus casas para evitar reclamaciones.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1842.

Viaje Pintorezco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viages y descubrimientos de Magellanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas lâminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses. Barcelona 1841, 1 tomo en folio. Su precio 260 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m10—tfs

---

Buffon.

LAS obras completas de Buffon, aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier; traducidas al castellano por P. A. B. C. L. y dedicadas A. S. M. la Reina Nuestra Señora, Barcelona 1832.

58 tomos puestos en 31 tomos con 250 làminas iluminadas. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m31 tfs.

¡ Viva la Federacion!

En la calle de Maipú núm. 76 se avisa á las personas de buen gusto, como hay de venta vino de Jeres el mas selecto que ha venido à esta plaza embotellado con el mayor primor en botellas inglesas à precio de cien pesos docena, cuya calidad de vino se dá á prueba para convencimiento del comprador y tambien lo hay en barriles de 6 en pipa; en dicha casa se encuentra de venta vino estomatical, esta bebida esta preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito y es un exelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cordialgias, en las enfermedades de los nerbios como debilidad y el abatimiento. m2C—fs.

Aviso.

UN extrangero recien llegado á èsta desea tomar dos piezas amuebladas en una casa central. Ocurrase á la Botica calle de la Paz No. 31. m12—tfc

---

Mariposas

MUY superiores en cajitas de varios tamaños, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. m14 tfs.

Libros nuevos.

EL Código de Comercio aumentado con la ley de Enjuiciamiento; el Arte de quitar manchas; Ida y Natalida por Arlincourt; Poy Tratado de Cambios; Fisica Esperimental por Libes; el Arte de hacer vinos; Relaciones Comerciales; Principios de Urbanidad; Cartas de Talleyrand; Orfila, Lecciones de Química; Juanita ó la Inclusera Generosa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m23 tfs.

Aviso.

MR. TENKER Cirujano dentista de la ciudad de Nueva-York, y recientemente de Montevideo, tiene el honor de avisar al público que acaba de llegar á esta ciudad donde se propone ejercer su profesion.

Los progresos que se han hecho en la cirugia dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesoria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

MR. TENKER ha traido un lindo surtido de dientes minerales incorruptible, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrupulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oro puro, plata ó argamasa minerales, evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambien de igualarlos, componerlos ó extraerlos, cuyas operaciones se lisongea poder desempeñar con todo esmero y sutileza, como podrán atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de èl.

MR. TENKER tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion quimica para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente èl instruirá à los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ámbos sexos.

MR. TENKER se ha establecido provisoriamente en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Señor Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde è igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

NOTA—Polvos muy superiores preservar la dentadura.

m12—30c

¡ Viva la Federacion!

A los que pasean á San Isidro.

ISIDORO RONDEAU, cocinero de profesion, ha tomado la antigua casa del finado D. Pedro Tercich, y aunque no se halla con provision bastante para atender con la debida comodidad á los concurrentes, puede sin embargo proporcionarles un buen Beefstakes y algunos otros platos con sus adyacentes como para pasar un dia de campo. m 23 tfs.

¡ Crónica Universal!

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerònimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos. m17 tfs

---

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, q' en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica e pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas l mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, puede ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla á todas clases.

Jorge W. Fish.
m8. 1mp.

¡ Corpus Juris Civilis!

QUO Jus Universum Justinianeum comprehenditur. Tauri 1829. Dos tomos en 2 columnas en 4.° mayor à la rústica. Su precio 200 pesos—Libreria núm 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m7—

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.